

**BANCOR FONDOS
SOCIEDAD GERENTE DE
FONDOS COMUNES DE
INVERSIÓN S.A.U.**

Estados Contables intermedios
correspondientes al período de 9
meses finalizado el 30 de Septiembre
de 2025, presentado de forma
comparativa juntamente con los
informes de Revisión de los Auditores
Independientes y de la Comisión
Fiscalizadora.

Índice

Informe sobre revisión de estados contables de período intermedio

Información general de la sociedad

Estados de situación patrimonial

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de flujo de efectivo

Notas 1 a 11 de los estados contables

Anexos I a IV

Informe de la comisión fiscalizadora



**Shape the future
with confidence**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

C.U.I.T.: 30-71595714-7

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden (a) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos, de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia que, tal como se indica en la nota 2.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, que fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

5. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que al 30 de septiembre de 2025 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$21.559.352 no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
5 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

EJERCICIO ECONÓMICO N° 8

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

Actividad principal de la Sociedad:	Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	23 de marzo de 2018
Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto:	13 de julio de 2022
Sede social:	Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1.923.745
Fecha de vencimiento del plazo de duración:	22 de marzo de 2117
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Acciones	Suscripto e integrado 30/09/2025	Suscripto e integrado 31/12/2024
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$1 y de 1 voto por acción	\$ 149.537.022	\$149.537.022

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	30/09/2025	31/12/2024
<u>ACTIVO</u>		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	3.551.762	6.748.699
Inversiones temporarias (Anexo I)	8.821.459.340	3.751.184.975
Créditos por servicios (Nota 4.2)	851.015.208	1.296.157.779
Otros créditos (Nota 4.3)	136.681.635	148.565.057
Total del Activo Corriente	9.812.707.945	5.202.656.510
Activo No Corriente		
Inversiones (Anexo I)	4.785.000.011	5.836.084.936
Bienes de uso (Anexo II)	16.917.023	21.811.606
Activos intangibles (Anexo II)	-	8.972.854
Total del Activo No Corriente	4.801.917.034	5.866.869.396
TOTAL DEL ACTIVO	14.614.624.979	11.069.525.906
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales (Nota 4.4)	446.561.492	670.572.035
Deudas sociales (Nota 4.5)	395.586.079	506.495.987
Deudas fiscales (Nota 4.6)	2.190.675.552	220.779.083
Otras deudas (Nota 4.7)	-	163.434.771
Total del Pasivo Corriente	3.032.823.123	1.561.281.876
Pasivo No Corriente		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3)	165.581.994	246.914.493
Total del Pasivo No Corriente	165.581.994	246.914.493
TOTAL DEL PASIVO	3.198.405.117	1.808.196.369
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	11.416.219.862	9.261.329.537
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14.614.624.979	11.069.525.906

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BAESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**ESTADOS DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	30/09/2025	30/09/2024
Ingresos por servicios	10.694.936.715	7.964.300.730
Gastos de administración (Anexo III)	(3.139.177.317)	(2.722.841.413)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(917.060.944)	(835.284.750)
Resultados financieros y por tenencia (Incluido el RECPAM)	(628.015.601)	(855.435.134)
Otros egresos e ingresos (netos)	-	(7.870.484)
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias – Ganancia	6.010.682.853	3.542.868.949
Impuesto a las ganancias (Nota 3)	(2.041.047.414)	(1.149.786.239)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO – GANANCIA	3.969.635.439	2.393.082.710

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados acumulados			Resultados no asignados	Totales al 30/09/2025	Totales al 30/09/2024
	Capital Social	Ajuste de capital	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Subtotal			
Saldo al inicio del ejercicio	149.537.022	2.133.447.041	2.282.984.063	337.448.112	240.943.038	578.391.150	6.399.954.324	9.261.329.537	3.217.276.699
Asamblea General Ordinaria 15/04/2025 (I)									
- Constitución de reservas	-	-	-	122.415.385	4.252.496.748	4.374.912.133	(4.374.912.133)	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.814.745.114)	(1.814.745.114)	-
Asamblea General Ordinaria 08/04/2024 (I)									
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(215.680.853)
Resultado neto del período – Ganancia	-	-	-	-	-	-	3.969.635.439	3.969.635.439	2.393.082.710
Saldos al cierre del período	149.537.022	2.133.447.041	2.282.984.063	459.863.497	4.493.439.786	4.953.303.283	4.179.932.516	11.416.219.862	5.394.678.556

(I) Ver nota 6

Las notas I a XI y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BAESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	30/09/2025	30/09/2024
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.6.i)	3.757.933.674	3.514.693.540
Efectivo al cierre del período (Nota 2.6.i)	8.825.011.102	6.501.829.344
Aumento neto del efectivo	5.067.077.428	2.987.135.804
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del período	3.969.635.439	2.393.082.710
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	2.041.047.414	1.149.786.239
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	20.152.586	23.631.804
Amortizaciones de activos intangibles	8.972.854	19.033.644
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución / (Aumento) en créditos por servicios	445.142.571	(669.856.478)
Disminución / (Aumento) en otros créditos	11.883.422	(20.341.230)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(224.010.543)	51.298.081
(Disminución) / Aumento en deudas sociales	(110.909.908)	100.195.200
(Disminución) / Aumento de otras deudas	(163.434.771)	70.315.876
Disminución de deudas fiscales	(152.483.455)	(28.193.051)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	5.845.995.620	3.088.952.795
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversiones	1.051.084.925	113.764.496
Baja de bienes de uso	-	99.366
Adquisiciones de bienes de uso	(15.258.002)	-
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversión	1.035.826.923	113.863.862
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de dividendos	(1.814.745.114)	(215.680.853)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(1.814.745.114)	(215.680.853)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	5.067.077.428	2.987.135.804

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Con fecha 31 de enero de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyó la Sociedad Gerente de fondos comunes de inversión denominada “Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.”, con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, al desarrollo de todas las tareas relacionadas con la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme la regulación establecida por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Por su parte, con fecha 1 de agosto de 2019 el Directorio de CNV aprobó, mediante Resolución N° RESFC-2019-20373, la inscripción de la Sociedad como Agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, bajo el Nro. 60.

Al 30 de septiembre de 2025 los fondos comunes administrados son: “Champaquí Ahorro Pesos”, “Champaquí Cobertura”, “Champaquí Fondo Inmediato”, “Champaquí Abierto PYMES”, “Champaquí Estratégico”, “Champaquí Inmediato Plus”, “Champaquí Renta Futura” “Champaquí Ahorro Dólares”, “Champaquí Ahorro Mixto”, “Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura”, “Champaquí Renta Variable”, “Champaquí Sustentable ASG”, “Champaquí Renta Pesos”, “Champaquí Renta Plus”, “Champaquí Renta Dólar” y “Champaquí Liquidez Dólar”.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130**GABRIELA FÁBREGA**
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas Contables Profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A. se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Entre las alternativas que brinda ese marco contable es posible optar por:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su sigla en inglés), o la N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su normativa contable en la R.T. N° 26 y circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien
- las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., distintas a la R.T. N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

2.2 Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de esos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que difiriesen de las estimaciones y requerir de ajustes significativos.

2.4 Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que, a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea, requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la F.A.C.P.C.E. y adoptado el C.P.C.E.C.A.B.A.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- (i) La Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1.269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados y da plena aplicación al artículo 62, in fine, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
- (ii) Las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E.: R.T. N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), R.T. N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la R.T. N° 17) y la guía de aplicación de la R.T. N° 6, emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable, y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; (b) y, como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional y otras proyecciones disponibles indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- (iii) La Resolución de la Junta de Gobierno (J.G.) N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E., modificada por la Resolución J.G. N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1º de julio de 2018 y requirió aplicar la R.T. N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1º de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

Las Resoluciones C.D. N° 107/2018 y M.D. N° 11/2019 del C.P.C.E.C.A.B.A., que ratifican y amplían ciertas simplificaciones de la Resolución J.G. N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

- (iv) La Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos intermedios de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 fue del 21,97% y 101,58%, respectivamente y del 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables y simplificaciones utilizadas.

- Reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquéllas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período o ejercicio sobre el que se informa.

- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período o ejercicio sobre el que se informa no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos a los resultados del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período o ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período o ejercicio.

- Reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

A continuación, se describe el proceso general de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa y las simplificaciones utilizadas por la Sociedad:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y
- (iv) los resultados financieros y por tenencia, incluido el R.E.C.P.A.M., se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. En la nota 2.6 g), se presentan los distintos conceptos que componen los mencionados resultados financieros y por tenencia, ajustados desde la fecha de origen de cada una.

- Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto:

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios de las imputaciones, así como el R.E.C.P.A.M. generado por la totalidad de las partidas monetarias de la Sociedad.

- Reexpresión del estado de flujo de efectivo:

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas, formando parte del resultado del ejercicio, la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

2.5 Información comparativa

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025 y la respectiva información complementaria se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los correspondientes al mismo período del ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2025.

2.6 Principales criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición y exposición utilizados para la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

a) Caja y Bancos: los saldos se han computado a su valor nominal.

- En moneda nacional: se valuaron a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se valuaron a su valor nominal en dólares estadounidenses convertido en pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

b) Inversiones:

- Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión: se valuaron al valor de la cuotaparte del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- Plazos fijos: Se han computado a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del período. Los intereses

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

devengados fueron imputados al correspondiente estado de resultados.

- Obligaciones negociables y Títulos públicos: se valúan a los valores de cotización vigentes al cierre del período o ejercicio. La diferencia de cotización fue imputada en el correspondiente estado de resultados.
- Aportes en Fondos de Riesgo – Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R): han sido valorados a su costo de adquisición más los resultados devengados al cierre del período o ejercicio.
- Tenencias accionarias (S.G.R.) en carácter de socio protector: fueron valoradas al costo de adquisición.
- c) Créditos y Deudas: fueron valorados a su valor nominal. Este criterio no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarían los activos y pasivos. Al cierre del período o ejercicio los saldos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente a esas fechas. Las diferencias de cambio fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- d) Bienes de uso: los bienes de uso fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.4 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.
- e) Activos intangibles: los activos intangibles fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.4 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

de la línea recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

f) Cuentas de patrimonio neto: el Capital Social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.4, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital Social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de Capital”.

Los Resultados No Asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.4, considerando los movimientos del ejercicio anterior.

g) Cuentas de resultados: las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.4, excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), se exponen en la línea “Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)”, por aplicación de la opción prevista en la sección 4.1.b de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y la RT N°6.

h) Contingencias: en opinión del Directorio y de sus asesores legales, a la fecha de los presentes estados contables, la Sociedad no se encuentra sujeta a juicios ni demandas que puedan originar situaciones contingentes que merezcan ser reflejadas en los presentes estados contables.

i) Estado de Flujo de Efectivo: para la preparación del estado de flujo de efectivo se ha considerado efectivo al saldo de Bancos e Inversiones temporarias de alta liquidez con vencimientos originalmente pactados no superiores a los tres meses y sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018, lo siguiente:

- (i) que, dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (ii) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1º de enero de 2019 debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	30/09/2025	30/09/2024
Impuesto a las ganancias corriente	(2.122.379.913)	(1.134.062.786)
Impuesto a las ganancias diferido	81.332.499	(15.723.453)
Total impuesto a las ganancias	(2.041.047.414)	(1.149.786.239)

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resulta de aplicar la tasa vigente al resultado antes de impuesto al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

	30/09/2025	30/09/2024
Resultado del ejercicio antes de impuesto	(6.010.682.853)	(3.542.868.949)
Tasa vigente del impuesto	34,10%	34,24%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(2.049.729.537)	(1.213.131.597)
Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	(72.650.376)	77.830.438
Diferencias temporarias con efecto fiscal futuro	81.332.499	(15.723.453)
Diferencia provisión ejercicio anterior	-	1.238.373
Total impuesto a las ganancias	(2.041.047.414)	(1.149.786.239)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la composición de activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido		
Ajuste por inflación impositivo	114.046	556.388
Total de activos por impuesto diferido	114.046	556.388
Pasivos por impuesto diferido		
Inversiones - Resultado no realizado FCI	(165.696.040)	(247.470.881)
Total de pasivos por impuesto diferido	(165.696.040)	(247.470.881)
Pasivo neto por impuesto diferido	(165.581.994)	(246.914.493)

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
4.1 Caja y Bancos		
Caja	312.860	319.552
Banco de la Prov. de Córdoba S.A. – Cta. Cte. \$ (Nota 8)	3.011.551	3.339.521
Banco de la Prov. de Córdoba S.A. – Cta. Cte. 21201/08 USD (Nota 8 y Anexo IV)	196.493	554.190
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. 0084919-9 999-6 Cta. Cte.	900	-
Cuenta Comitente S&C Inversiones	29.958	2.535.436
	3.551.762	6.748.699
4.2 Créditos por servicios		
Honorarios y comisiones por cobrar	851.015.208	1.296.157.779
	851.015.208	1.296.157.779
4.3 Otros créditos		
Anticipos honorarios Síndico	65.301.918	78.883.760
Gastos por recuperar	39.148.194	38.204.823
Impuestos débitos y créditos a favor	2.339.387	23.337.608
Anticipos por impuesto a las ganancias	26.837.375	5.704.517
Retenciones por impuesto a las ganancias	-	2.037.353
Gastos por devengar	2.597.979	-
Percepciones por impuesto a las ganancias	456.782	396.996
	136.681.635	148.565.057

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

	30/09/2025	31/12/2024
4.4 Deudas comerciales		
Provisión para gastos	250.836.195	413.844.894
Proveedores	98.420.758	130.106.837
Provisión honorarios Síndico	97.304.539	95.477.702
Proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	-	31.142.602
	446.561.492	670.572.035
4.5 Deudas sociales		
Provisión gratificaciones	323.205.576	399.487.854
Cargas sociales por pagar	27.757.225	76.627.496
Provisión SAC	25.509.129	-
Provisión vacaciones	19.114.149	22.259.034
Sueldos por pagar	-	8.121.603
	395.586.079	506.495.987
4.6 Deudas fiscales		
Impuesto a las ganancias a pagar	2.122.379.913	76.089.928
Ingresos brutos por pagar	48.586.837	76.636.052
Retenciones por pagar	19.708.802	68.053.103
	2.190.675.552	220.779.083
4.7 Otras deudas		
Dividendos por pagar	-	163.434.771
	-	163.434.771

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

**5. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2025**

Plazo	Créditos por servicios (I)	Otros créditos (I)	Deudas comerciales (I)	Deudas sociales (I)	Deudas fiscales (I)
A vencer					
Hasta tres meses	851.015.208	136.681.635	349.256.953	72.380.503	68.295.639
Hasta seis meses	-	-	97.304.539	323.205.576	-
Hasta nueve meses	-	-	-	-	2.122.379.913
Total	851.015.208	136.681.635	446.561.492	395.586.079	2.190.675.552

(I) Los saldos de deudas y créditos al 30 de septiembre de 2025 no devengan interés y no incluye el pasivo diferido.

6. ESTADO DE CAPITALES

Con fecha 15 de abril de 2025, el accionista y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 12 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la constitución de la Reserva Legal por 100.368.248 (en moneda histórica), destinar la suma de 3.486.617.690 (en moneda histórica) a la integración de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 1.660.330.000 (en moneda histórica).

Con fecha 8 de abril de 2024, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria número 11 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la constitución de la Reserva Legal por 7.906.597 (en moneda histórica), destinar la suma de 46.394.660 (en moneda histórica) a la integración de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 134.000.000 (en moneda histórica).

El capital social de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. se compone de 149.537.022 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social se encuentra suscripto, integrado e inscripto en la I.G.J.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio, luego de la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, debe ser apropiado a la Reserva Legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

7. PATRIMONIO NETO MÍNIMO REQUERIDO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

De acuerdo con el artículo 1 de la RG N° 880/21 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para operar en la categoría Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y la administración de 16 fondos comunes de inversión asciende a 470.000 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, y la contrapartida líquida mínima exigida a 235.000 UVA. Considerando que el valor de UVA al 30 de septiembre de 2025 ascendía a 1.599,50 a dicha fecha el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la nueva normativa medido en pesos ascendería a 751.765.000 y la contrapartida líquida ascendería a 375.882.500.

Al 30 de septiembre de 2025 el Patrimonio Neto de la Sociedad asciende a 11.416.219.862 por lo que supera el mínimo requerido por la normativa de la CNV.

Por su parte, la contrapartida mínima es cumplida por la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 conforme el siguiente detalle:

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

Concepto	Importe
<u>Inversiones en FCI:</u>	
Champaquí Ahorro Pesos Clase C	3.576.640.313
Champaquí Cobertura Clase B	1.417.431.652
Champaquí Renta Pesos Clase B	1.229.869.158
Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	638.157.094
Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	351.575.360
Champaquí Renta Dólar Clase B	85.681.044
Champaquí Fondo Liquidez Dólar Clase B	40.227.543
Champaquí Ahorro Pesos Clase A	23.791.498
Champaquí Renta Futura Clase B	323.575
Total	7.363.697.237

En resumen, al 30 de septiembre de 2025, el Patrimonio Neto de la Sociedad y la contrapartida líquida superan el mínimo requerido por el organismo de contralor para el escenario previsto por la Sociedad de constitución de 16 fondos comunes de inversión.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

8. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos y resultados que registra la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y 31 de diciembre de 2024 con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 son los siguientes:

	Banco de la Provincia de Córdoba S.A⁽¹⁾	
	30/09/2025	31/12/2024
Activo Corriente		
Bancos	3.208.044	3.893.711
Inversiones temporarias	976.039.294	-
Total	979.247.338	3.893.711
Pasivo Corriente		
Dividendos a pagar	-	163.434.771
Deudas comerciales	70.540.892	76.449.462
Provisión de gastos	65.813.676	75.639.023
Total	136.354.568	315.523.256
	30/09/2025	30/09/2024
Resultados		
Servicios de administración	(695.699.522)	(538.683.180)
Alquileres	(12.973.881)	(10.564.367)
Gastos Bancarios	(866.673)	(1.240.076)
Resultados por inversiones temporarias	44.289.294	93.611.732
Total	(665.250.782)	(456.875.891)

(1) Banco de la Provincia de Córdoba S.A., con domicilio en San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba, posee el 100% de participación social sobre Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

**9. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR LA
SOCIEDAD**

A partir del año 2021, la CNV eliminó la obligatoriedad de presentación de los estados contables trimestrales de los Fondos Comunes de Inversión Abiertos, razón por la cual los datos al 30 de septiembre de 2025 surgen de información contable no auditada.

A continuación, se presenta el Patrimonio Neto de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad que se encontraban operativos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Patrimonio neto	
	30/09/2025	31/12/2024
Champaquí Fondo Inmediato	184.620.148.219	275.010.489.999
Champaquí Inmediato Plus	137.796.022.957	163.117.727.998
Champaquí Ahorro Pesos	76.849.951.769	94.030.554.614
Champaquí Renta Futura	31.222.407.780	32.770.619.338
Champaquí Renta Dólar	13.012.362.599	12.195.591.488
Champaquí Cobertura	12.610.258.041	43.203.448.236
Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto PYMES	11.305.408.880	10.844.087.324
Champaquí Estratégico	10.535.033.653	5.499.292.562
Champaquí Liquidez Dólar	5.814.804.483	-
Champaquí Renta Pesos	5.674.944.838	80.698.263.868
Champaquí Renta Variable	2.841.608.319	10.644.796.480
Champaquí Ahorro Mixto	1.902.255.504	383.200.069
Total bajo administración	494.185.207.042	728.398.071.976

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

**10. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA
FINANCIERO Y DEL MERCADO DE CAPITALES**

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.4) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023. El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional argentino anunció una serie de medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario. Entre otras modificaciones, estas medidas incluyen el establecimiento de bandas de flotación (entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, y la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, incluyendo el límite de acceso al mercado cambiario de hasta USD 200 mensuales para individuos. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la brecha mencionada entre los valores de las monedas en los mercados cambiarios oficial y libre asciende al 2%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)

(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (6% durante el tercer trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. El 11 de abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones programado para junio de 2025. Asimismo, el 11 de abril de 2025, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones (de los cuales USD 1.500 millones se depositarán de inmediato) y USD 10.000 millones, respectivamente.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Sociedad a fin de identificar aquellas cuestiones que

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos – nota 2.4)

puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

11. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del periodo que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados expuestos.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

ANEXO I
1 de 2BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.DETALLE DE INVERSIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

Detalle	Cuotaparte / Valor Nominal	30/09/2025		31/12/2024	
		Cuotaparte / Cotización	Total	Total	
Inversiones corrientes					
Fondos comunes de Inversión					
Champaquí Ahorro Pesos Clase C	169.357.471	21,12	3.576.640.313	464.261.290	
Champaquí Cobertura Clase B	90.405.627	15,68	1.417.431.652	-	
Champaquí Renta Pesos Clase B	816.639.463	1,51	1.229.869.158	-	
Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	451.192.491	1,41	638.157.094	1.600.368.552	
Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	58.417.603	6,02	351.575.360	834.963.377	
Champaquí Renta Dólar Clase B (Anexo IV)	57.477	1490,71	85.681.044	29.160.447	
Champaquí Fondo Liquidez Dólar Clase B (Anexo IV)	29.581	1.359,93	40.227.543	-	
Champaquí Ahorro Pesos Clase A	1.843.497	12,91	23.791.498	-	
Champaquí Renta Futura Clase B	100.000	3,24	323.575	339.916	
Champaquí Fondo Inmediato Clase A	-	-	-	78.512.079	
Champaquí Fondo Inmediato Clase B	-	-	-	413.093.568	
Champaquí Fondo Inmediato Clase C	-	-	-	180.619.791	
Total de fondos comunes de inversión			7.363.697.237	3.601.319.020	
Plazos fijos					
Pzo. Fijo Bco. de Córdoba S.A.			908.330.959	-	
Total Plazos fijos			908.330.959	-	
Obligaciones Negociables					
ON Bancor Clase 2 USD Vto 22/08/2026 (Anexo IV)			67.708.335	-	
Total Obligaciones negociables			67.708.335	-	
Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo					
Argenpymes S.G.R.			185.758.554	46.451.298	
Garantizar S.G.R.			177.778.841	34.592.634	
Garantías Bind S.G.R			15.601.944	7.281.107	
Integra PYMES S.G.R.			61.127.003	16.707.485	
Avalés del Centro S.G.R.			35.512.033	28.252.310	
Potenciar S.G.R			-	8.750.122	
Fintech S.G.R.			1.960.275	6.348.742	
Resiliencia S.G.R.			3.913.936	1.458.393	
Total Aportes SGR - Fondos de Riesgo			481.652.586	149.842.091	

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

ANEXO I
2 de 2**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****DETALLE DE INVERSIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

Detalle	Cuotaparte / Valor Nominal	Valor Cuotaparte / Cotización	30/09/2025	31/12/2024		
			Total	Total		
Inversiones corrientes						
Títulos Públicos						
BPY26 BOPREAL S.3 VTO 31/05/2026 U\$S CG	20	1.513,00	30.260	23.864		
BPOA28 BOPREAL 4A VTO 31/10/2028 U\$S CG	13	1.020	13.260	-		
BPOB28 BOPREAL 4B VTO 31/10/2028 U\$S CG	27	989	26.703	-		
Total Títulos públicos			70.223	23.864		
Total de Inversiones corrientes			8.821.459.340	3.751.184.975		
Inversiones no corrientes						
Participaciones en Sociedades de Garantía Reciproca (S.G.R.)						
Acciones en Resiliencia S.G.R			100	122		
Acciones en Garantías Bind S.G.R			10	12		
Acciones en Integra Pymes S.G.R.			1	1		
Acciones en Fintech S.G.R.			1	1		
Acciones en Avales del Centro S.G.R			1	1		
Acciones en Potenciar S.G.R			1	1		
Acciones en Garantizar S.G.R			1	1		
Acciones en Argenpymes S.G.R			1	1		
Total de participaciones en SGR			116	140		
Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo						
Garantizar S.G.R.			1.899.999.999	2.317.358.694		
Argenpymes S.G.R.			1.499.999.999	1.829.493.705		
Integra Pymes S.G.R.			613.999.999	748.872.756		
Potenciar S.G.R.			400.000.000	487.864.988		
Garantías Bind S.G.R			271.000.000	330.528.530		
Resiliencia S.G.R.			49.999.900	60.983.002		
Avales del Centro S.G.R.			29.999.999	36.589.873		
Fintech S.G.R.			19.999.999	24.393.248		
Total Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo			4.784.999.895	5.836.084.796		
Total de Inversiones no corrientes			4.785.000.011	5.836.084.936		
Total Inversiones			13.606.459.351	9.587.269.911		

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular



ANEXO II

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

**BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

	Valores de origen				Al cierre del periodo / ejercicio
	Al inicio del ejercicio	Altas del período / ejercicio	Bajas del período / ejercicio		
Bienes de uso					
Muebles y útiles	136.658.222	10.526.897		-	147.185.119
Rodados	-	4.731.105			4.731.105
30/09/2025	136.658.222	15.258.002		-	151.916.224
31/12/2024	132.262.782	5.347.321		951.882	136.658.221
Activos intangibles					
Software y licencias	89.728.547		-		89.728.547
Gastos de org. y desarrollo	196.285.919		-		196.285.919
Marcas	60.629.252		-		60.629.252
30/09/2025	346.643.718		-		346.643.718
31/12/2024	346.643.718		-		346.643.718
Depreciaciones / amortizaciones acumuladas					
Concepto	Al inicio del ejercicio	Años de vida útil	Altas del período / ejercicio	Bajas del período / ejercicio	Al cierre del período / ejercicio
Bienes de uso					
Muebles y útiles	114.846.615		19.994.883	-	134.841.498
Rodados	-		157.703		157.703
30/09/2025	114.846.615	2 y 5	20.152.586	-	134.999.201
31/12/2024	86.931.632		28.748.332	833.349	114.846.615
Activos intangibles					
Software y licencias	80.755.693	5	8.972.854	-	89.728.547
Gastos de org. y desarrollo	196.285.919	5	-	-	196.285.919
Marcas	60.629.252	5	-	-	60.629.252
30/09/2025	337.670.864		8.972.854	-	346.643.718
31/12/2024	312.292.672		25.378.192	-	337.670.864
					8.972.854

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular



ANEXO III

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO
B), DE LA LEY N° 19.550 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.5)**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

			30/09/2025	30/09/2024
Rubros	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales	Totales
Sueldos y gratificaciones	1.562.215.160	-	1.562.215.160	1.285.082.667
Gastos generales de Administración	787.490.161	-	787.490.161	616.987.525
Ingresos brutos	-	591.925.983	591.925.983	493.267.460
Comisiones ACDI	-	309.630.260	309.630.260	316.801.750
Cargas sociales y gastos en personal	249.817.597	-	249.817.597	236.850.547
Impuestos, tasas y contribuciones	105.326.800	-	105.326.800	79.372.791
Honorarios profesionales	92.062.156	-	92.062.156	131.189.052
Viáticos y traslados	79.439.327	-	79.439.327	128.702.582
Gastos bancarios	61.841.452	-	61.841.452	39.486.335
Comisiones SGR	46.739.072	-	46.739.072	2.369.405
Honorarios sindicatura	45.226.537	-	45.226.537	42.695.231
Mantenimiento de sistemas	33.183.822	-	33.183.822	54.883.330
Depreciaciones de bienes de uso	20.152.586	-	20.152.586	23.631.804
Gastos de publicidad	-	15.504.701	15.504.701	25.215.540
Seguros	13.534.780	-	13.534.780	8.839.969
Alquileres	12.973.881	-	12.973.881	10.564.367
Capacitaciones	9.840.274	-	9.840.274	24.380.310
Amortizaciones de sistemas	8.972.854	-	8.972.854	13.459.281
Arrendamiento Financiero	5.271.422	-	5.271.422	6.733.557
Otros gastos	5.089.436	-	5.089.436	12.038.297
Amortizaciones de gastos de org. y des.	-	-	-	5.574.363
Totales al 30/09/2025	3.139.177.317	917.060.944	4.056.238.261	3.558.126.163
Totales al 30/09/2024	2.722.841.413	835.284.750	-	3.558.126.163

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular



ANEXO IV

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 2.5)**
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.4)

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	Importe en pesos	
			30/09/2025	31/12/2024
ACTIVO				
Caja y Bancos	145,55	U\$S	1.350,00	196.493
Inversiones temporarias	143.419,94	U\$S	1.350,00	193.616.922
Total de activo en moneda extranjera			193.813.415	29.714.637
PASIVO				
Deudas comerciales	-	U\$S	-	31.142.602
Total de pasivo en moneda extranjera			-	31.142.602

(1) Tipo de cambio del Banco Nación al 30 de septiembre de 2025.

ANA VIRGINIA BALESTRE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 5 de noviembre de 2025
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

ANALÍA C. BRUNET (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA
Síndico Titular

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Accionista, Presidente y Directores de
BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

CUIT N°: 30-71595714-7

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A”

Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.** (en adelante “la Sociedad”), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025.
- b) Estado de resultados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- e) Notas 1 a 11 y anexos I a IV.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables intermedios

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA (y sus modificatorias). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A., quienes emitieron su informe de revisión de fecha 5 de noviembre de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus modificatorias). Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de

independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.** correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la Nota 7 a los estados contables intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 adjuntos, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida;
- c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los directores en gestión de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. a la fecha de presentación de los estados contables al 30 de septiembre de 2025, previstas en la legislación vigente;
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE;
- e) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 21.559.352,41 no siendo exigible a dicha fecha; y
- f) En el cumplimiento de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes de miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Gabriela Fábrega
Síndico Titular

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN SAU S.A.

CUIT: 30-71595714-7

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$14.614.624.979,00

Intervenida por: Dra. ANALIA CRISTINA BRUNET

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ANALIA CRISTINA BRUNET

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 315 F° 130

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniendo a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
819935

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
flripgru

